



# I.E.S. BENJAMÍN RÚA



PROYECTO DE MOVILIDAD DE  
EDUCACIÓN SUPERIOR KA 103

“ EUROMÓVIL RÚA ”

XIII Jornada de Movilidad

2 de octubre de 2018

“Muévete por Europa con la F.P”



Cofinanciado por el  
programa Erasmus+  
de la Unión Europea

El presente proyecto ha sido financiado con el apoyo de la Comisión Europea. Esta publicación (comunicación) es responsabilidad exclusiva de su autor. La Comisión no es responsable del uso que pueda hacerse de la información aquí difundida.

**¿En qué consiste el programa Euromóvil Rú@?**

Consiste en la realización del módulo de Formación en Centros de Trabajo (FCT) en Europa. La estancia está subvencionada por el SEPIE y se acreditará con el documento de movilidad Europass.

**¿Quiénes pueden ser los beneficiarios?**

Alumnos del I.E.S. Benjamín Rúa que cumplan los siguientes requisitos:

- Estar cursando segundo curso de alguno de estos ciclos:
  - Mantenimiento Electrónico, Sistemas de Telecomunicación e Informáticos, Audiología Protésica, Laboratorio Clínico y Biomédico, Salud Ambiental y Prevención de Riesgos Profesionales.
- Haber superado todos los módulos que se imparten en el centro educativo del Ciclo Formativo que se esté cursando, a fecha de realización de las prácticas.
- Poseer madurez personal y motivación suficiente para participar en el programa.
- Los participantes deberán ser, bien nacionales de un país participante en el Programa Erasmus+, o nacionales de otros países, con residencia legal en un país del programa, en tanto estén matriculados en cursos reglados en centros o instituciones de formación profesional en un país participante (en caso de tratarse de ciudadanos de terceros países, la entidad beneficiaria deberá realizar las gestiones necesarias con la antelación suficiente para la concesión de visado, si fuera preciso).

**¿Cómo y cuándo inscribirse?**

Rellenar la ficha que se adjunta con este documento y entregarla en Jefatura de Estudios junto con el CV modelo Europass (español e inglés), carta de motivación modelo Europass (español e inglés) y una foto tamaño carnet.

El plazo de inscripción es del día 2 al 11 de octubre de 2018.

Finalizado el período de inscripción se convocará a los alumnos a las pruebas de idioma y a la entrevista personal.

**¿Cuándo realizarás la movilidad?**

La estancia de los alumnos se extenderá durante todo el periodo ordinario de F.C.T., de marzo a junio de 2019. La estancia tendrá una duración de 90 días.

<p><b>FICHA DE INSCRIPCIÓN</b></p> <p><b>ERASMUS+ 2018 KA 103 ED. SUPERIOR</b></p> <p><b>NOMBRE:.....</b></p> <p><b>APELLIDOS:.....</b></p> <p><b>DNI:.....</b></p> <p><b>CICLO FORMATIVO:..... Grupo:.....</b></p> <p><b>NOMBRE DEL TUTOR DE FCT:.....</b></p> <p><b>PAÍSES DE PREFERENCIA PARA LA ESTANCIA.....</b></p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p><b>TELF. DE CONTACTO:.....</b></p> <p><b>EMAIL.....</b></p> <p><b>OBSERVACIONES.....</b></p> <p>.....</p> <p>.....</p>
---